



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

|TRIBUNA| SARA DUEÑAS (*)

Salvavarda y defensa de la Cultura Tradicional Segoviana



EL PASADO 31 DE JULIO DE 2012 el pleno de la Diputación Provincial de Segovia aprobó el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana otorgándole el nombre de Manuel González Herrero, ilustre segoviano que dedicó parte de su vida a la investigación y defensa de la cultura tradicional de nuestra provincia. Hoy, por ello, también es un día para rendir homenaje a su figura e inestimable labor, un testigo que hoy recogemos con

ilusión y vocación, convencidos del hermoso camino que tenemos por delante, teniendo siempre presente que ésta es una labor de conjunto y espíritu integrador.

La Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su vigésimo quinta reunión, estableció que la cultura tradicional y popular forma parte del patrimonio universal de la humanidad y es un poderoso medio de acercamiento social y de afirmación de nuestra identidad cultural tomando nota de la cultura de los pueblos, y del

lugar que ocupa en nuestra cultura contemporánea.

Sobre esta base, reconocemos la fragilidad de la cultura tradicional, especialmente aquellos aspectos de nuestra cultura relacionados con la transmisión oral y por ello, nos encomendamos a la esmerada tarea de protegerla, de cuidarla, de darle cobijo.

Nuestra misión es la de su salvavarda y defensa, ya que no podemos permanecer impasibles ante la pérdida de este valiosísimo patrimonio inmaterial por nuestra falta de conciencia o sensibilidad, así como de garantizar a la sociedad el acceso al conocimiento que permita comprender ese proceso de evolución y su positiva aportación a la evolución humana.

La cultura tradicional nos brinda la oportunidad de acercarnos a una mejor comprensión de nuestro mundo y descubrirnos gran parte de su sentido; ayudándonos a comprender el presente, lo que en él encontramos y lo que en él añoramos.

La Cultura no renuncia a su pasado sino que se construye sobre sí misma, se retroalimenta y enriquece a las nuevas generaciones, convirtiéndose así en transmisora de la memoria.

La cultura popular es libre, es genuina, es representativa.

Representa la identidad de los pueblos, nos acerca a ese sentimiento de identidad que vincula a cada pueblo con sus generaciones pasadas en una misma tierra, creando así una identidad colectiva que por extensión y afinidad reflejan una manera de ser y de vivir en un mismo territorio.

Pero también a pesar de diferenciarnos dentro del mundo, nos muestra que es una de la representaciones de las experiencias humanas más compartidas, permitiéndonos tomar conciencia de que compartimos con

otros pueblos los mismos modos de enfrentarnos a una misma realidad.

Nuestra labor también debe ser la de la difusión, debemos sensibilizar a la sociedad de la importancia de nuestra cultura y ser capaces de transmitir la toma de conciencia de la necesidad de conservarla con integridad y con el respeto que merece, provocando interés por descubrir nuestras raíces y su sentido.

Cuatro son las áreas que trazan la dirección del Instituto González Herrero: área de investigación, área de formación y difusión, área de consolidación y área de publicaciones que per-

Catedrático de antropología del Centro de Investigaciones Científicas; D. Carlos Blanco, periodista y experto en cultura tradicional segoviana; D. Carmelo Gozalo, como miembro designado por la Ronda Segoviana; D. Lorenzo Sancho, como miembro designado por la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce; D. Luis Martín, como miembro designado por El Nuevo Mester de Juglaría.

Y en último lugar, pero no por ello menos importante: D. Joaquín González-Herrero

Ellos serán también protagonistas de esta labor.

No quiero despedirme sin agradecer a la familia González Herrero y en especial a Joaquín por su disposición, voluntad de colaboración, generosidad e ilusión en este proyecto.

El amor a nuestra tierra y el reconocimiento a esas voces anónimas que nos precedieron y a las que con esta labor hacemos justicia, puesto que sin ellos no seríamos cuanto somos, marcarán el camino que hoy emprendemos.

(*) Directora del Instituto de Cultura Tradicional Manuel González Herrero.

NOTAS de GEOGRAFÍA HISTÓRICA SEGOVIANA

TORREADRADA. Localidad con Ayuntamiento de la provincia de Segovia y diócesis de Segovia (11 leguas). part. judicial de Cuellar. SIT. En la falda de una cuesta pedregosa y al pie de la sierra; le combaten con más frecuencia los vientos del N. y S.; el CLIMA es frío, y sus enfermedades más comunes pulmonías y dolores de costado. Tiene 86 casas de inferior fábrica, una plaza, casa de ayuntamiento en mal estado; escuela de primeras letras común a ambos sexos, dotada con 42 fanegas de trigo morcajo, y una iglesia parroquial (la Natividad de Nuestra Señora) con curato de segundo ascenso y de provisión ordinaria; el cementerio está en paraje que no ofende a la salud pública, y los vecinos se surten de agua para sus usos de las de un manantial que hay en la afueras del pueblo. Confina el término Norte, Aldehorno; Este, Navares de las Cuevas; Sur, Te-

jares, y Oeste, Fuentesoto y Valtiendas; se extiende 4 leguas de N. a S. e igual distancia de E. a O. y comprende un soto con 60 álamos, una dehesa de pastos de 4/2 leguas de extensión con bastantes robles, y varios huertos que se riegan con las aguas del expresado manantial. El terreno es pedregoso y de mala calidad. CAMINOS: los que dirigen a los pueblos limítrofes en mal estado; el correo se recibe en Aranda por los que van al mercado. PROD: trigo morcajo, cebada, centeno, cáñamo y legumbres de todas clases; mantiene ganado lanar y vacuno, y cría alguna caza menor. IND: la agrícola, un molino harinero y varios telares de cáñamo. POBL: 97 vecinos, 378 almas. CAP.IMP: 20.672 reales..

(Extractado del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por PASCUAL MA-DOZ. MADRID 1845-1850)

La cultura tradicional nos brinda la oportunidad de acercarnos a una mejor comprensión de nuestro mundo y descubrirnos gran parte de su sentido; ayudándonos a comprender el presente, lo que en él encontramos y lo que en él añoramos

mitirán llevar a cabo la misión y labor encomendada por la Diputación Provincial de Segovia, las de proteger, salvaguardar, defender y difundir nuestra cultura tradicional, siendo el área de investigación el corazón del Instituto, motor que dará verdadero sentido e impulso al conjunto de su actividad.

El Instituto cuenta con un prestigioso Consejo, a ellos, a sus miembros, queremos agradecer su apoyo: D. Joaquín Díaz, Director de la Fundación Joaquín Díaz; D. Honorio Velasco, Catedrático de antropología de la UNED; D. José Luis Alonso Ponga, Profesor titular de Antropología de la Universidad e Valladolid; D. Luis Díaz González,

El rincón del poeta

"A Rafael Ochoa" (Director de El Adelantado)

Este soneto a Ochoa se endereza (que es por cierto, gallardo sonetista) para jurarle por mi fe de artista que admiro de Segovia la grandeza.

Pasan los siglos sin perder firmeza lo que labró el romano en su conquista y el soberbio acueducto atrae la vista con la fuerte expresión de su belleza

El Alcázar, histórica memoria de la regia nobleza castellana se resistió al incendio por su gloria.

Y aunque de sus blasones esté ufana, vale más que los timbres de su historia la honradez de la gente segoviana.

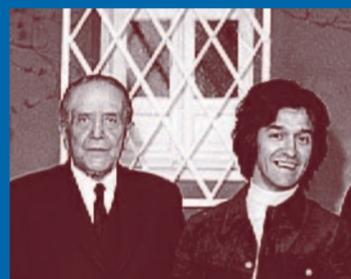
Eduardo Bustillo.
Semana "El Adelantado"
28 de julio de 1.898

|SEGOVIANOS ILUSTRES| TEÓFILO HERNANDO ORTEGA (médico)

ESTE EMINENTE MÉDICO, nació en Torreadrada en el año 1881, hijo de un médico rural, llegó a ser considerado como uno de los patriarcas de la medicina española. Fue discípulo de Don Santiago Ramón y Cajal y completó su formación en Alemania. Alcanzó un creciente prestigio internacional, tanto en el campo académico como en el profesional. Académico de núme-

ro de la Real Academia Natural de Medicina, donde ingresó en el año 1922. Durante la República desempeñó importantes cargos en diversas entidades culturales y científicas. Exilado a raíz de la guerra civil, regresó a España en 1941, donde reemprendió una fructífera y continua actividad que no cesó hasta su muerte, acontecida en el año 1976, cuando tenía 94 años. Se le considera el padre de

la Farmacología científica en España y pionero de la Terapéutica clínica. Destacó también, el campo de la investigación científica y sus obras se adoptaron como libros de textos de referencia en las principales Facultades de Medicina. La Diputación le nombró Hijo Predilecto de la provincia de Segovia en el año 1955, siendo el primer segoviano en el que recayó esta distinción.



Teófilo Hernando Ortega y el cantante Ismael. / EL ADELANTADO



Diputación
de Segovia